Informe Anual de Actividades desarrolladas en
el Ejercicio 2019
Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa

En cumplimiento a la misión “Lograr que la población disponga de espacios educativos dignos, seguros y pertinentes, apegados a la normatividad aplicable, así como a los parámetros tecnológicos de vanguardia a través de un aprovechamiento eficiente y eficaz de los recursos que para ello se disponga”, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa a través de las áreas que lo integran realizó las siguientes actividades.

La Dirección de Programación de Obras, en cumplimiento a su encomienda de planear, coordinar y dirigir la formulación del Programa General de Obras de construcción, mantenimiento, rehabilitación y/o equipamiento de la infraestructura física educativa, así como dar seguimiento a la aplicación de los recursos autorizados en los diferentes programas de inversión, a través de los Departamentos que la integran, realizó las actividades siguientes:

Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos:

- Envío de documentos de propiedad y dictámenes de factibilidad de los contratos 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 al Archivo del Expediente Único de Obra:
  - Ejercicio 2016; de 2,320 contratos se atendieron 2,194, lo que significa un 94.57% de avance.
  - Ejercicio 2017; de 1,825 contratos se atendieron 1,493, lo que significa un 81.81% de avance.
  - Ejercicio 2018; de 2,708 contratos se atendieron 1,633, lo que significa un 60.30% de avance.
  - Ejercicio 2019; de 788 contratos se atendieron 365, lo que significa un 46.32% de avance.

- En cuanto al Sistema SIASE, en el Ejercicio 2018 de 691 solicitudes se atendieron 571, lo que significa el 82.63%; en cuanto al Ejercicio 2019 de 779 solicitudes se atendieron 684, lo que significa un 87.80% de avance.
- En cuanto al SISPEC el total de solicitudes fue de 3,981 de las cuales se atendieron 3,901, lo que significa un 97.99% de avance.

- Durante el periodo 2017, se enviaron a Jurídico 360 documentos de propiedad recibidos se enviaron a Jurídico 360 para su dictamen, por lo que significa un 100% de avance.

Se continúa con la reclasificación del archivo.
Envío de correspondencia general del Departamento

Departamento de Programación de Obras:

Se enviaron a la Dirección General de Inversión de la Secretaría de Finanzas 4 Expedientes Técnicos del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (2015-2040) Nivel Básico, Media Superior y Superior, Recursos Remanentes, haciendo mención que la emisión del oficio de autorización de recursos, ha sido planteada al Subsecretario de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas.

Se envió a la Dirección General de Inversión, un Expediente Técnico del Programa de Acciones para el Desarrollo (FONREC) del ejercicio 2018, por un monto total de $14’156,198.00, con el propósito de que se emita el oficio de asignación y autorización de refrendo de recursos 2019.

Referente a los recursos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD) 2018, se solicitó a la Dirección General de Inversión de la Secretaría de Finanzas la emisión del oficio genérico de refrendo por programa, con la finalidad de iniciar con la elaboración de los convenios modificatorios de plazo, que permitan gestionar de manera pronta y oportuna el oficio de autorización y refrendo de los recursos y estar en posibilidad de ejercerlos en tiempo y forma.

Se enviaron a la Dirección General de Inversión de la Secretaría de Finanzas 3 Expedientes Técnicos correspondientes al Programa de Acciones para el Desarrollo 2018 (Fideicomiso Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas) destinados a 174 obras, a fin de que se emita oficio de autorización de recursos parcial que permita su ejecución en tiempo y forma durante el presente ejercicio.

Referente a la asignación y autorización de recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo 2018, con cargo al Crédito Simple, se solicitó a la Dirección General de Inversión de la Secretaría de Finanzas, el apoyo a fin de que se emita el refrendo de recursos para el ejercicio 2019 por un importe total del techo financiero de $1,101’662,695.00, lo anterior, a fin de cumplir con los tiempos de ejecución de las obras que integran el programa y realizar oportunamente las acciones de planeación pertinentes.

Se solicitó a la Dirección General de Inversión, la emisión del oficio genérico de refrendo por programa, con la finalidad de iniciar con la elaboración de los convenios modificatorios de plazo, que permitan gestionar de manera oportuna y pronta el oficio de autorización y refrendo de los recursos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD) 2018, con cargo al FONREC, Crédito Simple y PAD Normal.

Se envió a la Dirección General de Inversión, un Expediente Técnico relativo a los recursos asignados con cargo al ramo General 33 (Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios) en su vertiente Fondo de Aportaciones Múltiples (Infraestructura Educativa Básica 2019) por un monto total de $362’366,942.16

Con relación a los recursos asignados mediante oficio 203200-APAD-1450/18, correspondientes al Programa de Acciones para el Desarrollo del ejercicio 2018 por un monto de $56’041,086.25, se solicitó a la Dirección General de Inversión el oficio de asignación y autorización de refrendo de recursos 2019.

Se envió a la Dirección General de Inversión un Expediente Técnico, con relación a las disponibilidades financieras del Instituto de recursos autorizados a través de Programas de Inversión de ejercicios anteriores para la ejecución de obra pública y a la devolución de los recursos no ejercidos a la Caja General de Gobierno del Estado de México, del Programa de Acciones para el Desarrollo 2019 por un importe de $14’961,429.76

Se enviaron al Departamento de Control Presupuestal y Programas de Inversión, 40 requisiciones de mobiliario y equipo para su validación en la afectación presupuestal.

Se atendieron 696 contratos para el Expediente Único de Obra, de los cuales llevan Expediente Técnico y oficio de autorización.
Se enviaron al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) 520 oficios de solicitud de anticipo.

En seguimiento a la asignación de recursos considerados en el Crédito Simple que servirá para atender planteles que sufrieron daños por los sismos del pasado mes de septiembre del 2017, se enviaron a la Dirección General de Inversión de la Secretaría de Finanzas 32 Expedientes Técnicos, con el propósito de continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

En seguimiento a la asignación de recursos considerados en el Crédito Simple que servirá para atender planteles que sufrieron daños por los sismos del pasado mes de septiembre del 2017, se enviaron a la Dirección General de Inversión de la Secretaría de Finanzas 32 Expedientes Técnicos, con el propósito de continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se enviaron 4 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo del Ejercicio 2019, a fin de que se emitan los oficios de asignación y autorización de refrendo de recursos 2019 y así continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se colaboró con la solicitud de 137.8 MDP, correspondientes al PAD FONREC, para agilizar la emisión anticipada de los oficios de autorización de refrendo.

Se envió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, información del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples de los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, así como todas aquellas obras del Programa de Inversión que cuenten con recursos de origen federal, incluyendo el Programa FAM Potenciado 2015, 2016, 2017 y 2018.

Se enviaron 12 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo del Ejercicio 2018, (Fideicomiso Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas) destinados a 176 obras y así continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se enviaron 91 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo, Refrendo 2019 (Fideicomiso Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas) Destinados a 127 obras y así continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se enviaron 36 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo, (Ampliación) y así continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se enviaron 63 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo del Ejercicio 2018, (Crédito Simple), a fin de que se emitan los oficios de asignación

y autorización de refrendo de recursos 2019 y así continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se enviaron 12 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo del Ejercicio 2018, (Fideicomiso Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas) destinados a 176 obras y así continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se enviaron 94 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo, Refrendo 2019 (Fideicomiso Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas) Destinados a 127 obras y así continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se enviaron 36 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Programa de Acciones para el Desarrollo, (Ampliación) y así continuar con los trámites que permitan la oportuna liberación y ejercicio de los recursos solicitados.

Se envió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, información de los avances físico-financiero del mobiliario con corte a los meses de julio, agosto y septiembre del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples aplicables a los ejercicios 2013 a 2019; asimismo, de las obras de los Institutos Tecnológicos autorizados en los Programas Presupuestarios de Expansión de la Educación Media Superior y Superior (PROEXOESS 2014, 2015 y 2016).

Se envió a la Dirección General de Inversión, Expediente Técnico del Programa de Acciones para el Desarrollo 2019, para el concepto de “Apoyo Técnico para la Evaluación de las Proposiciones de los Programas de Construcción y/o Reconstrucción de Espacios educativos 2019, que realiza el Instituto, lo anterior, a fin de que se emita el oficio de asignación y autorización de recursos por $4’661,344.00.

Se remitió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, el informe de conclusión física y recursos ejercidos de los Fondos Concursables de Inversión en Infraestructura para Educación Media Superior (FCIIEMS) y para Centro y Unidades de Formación o Capacitación para el Trabajo (FCIICUFCT) de los ejercicios 2013-2016.

Se solicitó a la Dirección General de Inversión, la autorización de recursos con cargo al Programa de Acciones para el Desarrollo 2019, por un importe total de $18’000,000.00 los cuales serán destinados en beneficio para planteles de nueva creación.

Se enviaron 4 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión del Nivel Básico, Media Superior y Superior; así como documentación soporte: Cuadro resumen que integra el capital, rendimientos generados, recibos y estados de cuenta bancarios; mencionando como apoyo que contamos con autorizaciones similares anteriores.
Se dieron de alta 39 oficios del Crédito Simple (refrendo) y 1 del Programa de Acciones para el Desarrollo 2019, los cuales fueron autorizados por la Dirección General de Inversión.

Se atendió la entrega del flujograma y actividades para la utilización del FAM Ordinario, en atención al requerimiento de la Secretaría de la Contraloría. Se solicitó al INIFED listado de los 687 proyectos pendientes de colocar, así como nos informen si el Estado aún puede contar con el recurso pendiente de liberar.

Elaboración de economías 2015-2016, para solicitar 55 MDP, que permitirán la construcción de una Unidad de Estudios Superiores en Luvianos.

Se dio atención a auditorías del Fondo de Aportaciones Múltiples (Remanentes).

Se dio respuesta a la petición de la Lic. Nahima Spinoso Nuño, Secretaria Particular del C. Secretario de Educación, en la cual solicita se asignen y destinen recursos económicos que permitan el mantenimiento de los bebederos de la entidad que haya concluido su periodo de mantenimiento por los 2 años establecidos para así dar atención al numeral 2. 6. 2. 3.

Se enviaron 46 copias de oficios de liberación de anticipo, 25 documentos de propiedad, 25 oficios de suficiencia de recursos, 19 oficios de solicitud de solicitud de proyecto y 19 oficios de aprobación de proyecto, para pagos de finiquitos de las obras del FAM Potenciado.

Se enviaron a la Dirección General de Inversión, 4 Expediente Técnico del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples “Programa Escuelas al CIEN” por Recursos Remanentes y Rendimientos Financieros, a fin de que se emita el oficio de asignación y autorización de recursos 2019, solo para afectación presupuestal.

Se enviaron al Departamento de Control Presupuestal y Programas de Inversión, 54 requisiciones de mobiliario y equipo para su validación en la afectación presupuestal.

Se atendieron 25 contratos para el Expediente Único de Obra, de los cuales llevan Expediente Técnico y oficio de autorización.

Se elaboran al Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) 5394 oficios de solicitud de anticipo del FAM Potenciado 2017-2018.

Se aprueba por parte del INIFED nuestra propuesta de utilización de economías por una inversión de $10’742,079.54 destinadas al equipamiento de dos planteles atendidos fundaciones.

Se enviaron dos Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión, a fin de que se emita el oficio de asignación y autorización de recursos 2019, del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2019, Nivel Básico y Medio Superior.

Se enviaron 29 Expedientes Técnicos a la Dirección General de Inversión, a fin de que se emita el oficio de autorización de recursos 2019, del Programa de Acciones para el Desarrollo 2019.
Se enviaron al Departamento de Control Presupuestal y Programas de Inversión, 23 requisiciones de mobiliario y equipo para su validación en la afectación presupuestal.

Se atendieron 294 contratos para el Expediente Único de Obra, de los cuales llevan Expediente Técnico y oficio de autorización.

Se generaron 163 órdenes de salida de programas anteriores para dar continuidad a la entrega de mobiliario.

Se solicitan y aprueban dos economías del FAM Potenciado 2015 por $4’244,675.40 para la compra de mobiliario de la E.S.T.I.C. N°. 0056 “José Antonio Torres”, de Santa María Tulpetlac, Municipio de Ecatepec, Estado de México.

Se solicitan y aprueban dos economías del FAM Potenciado 2015 por $6’497,404.14 para la compra de mobiliario de la Escuela “Normal N°. 4” de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Se solicitan y aprueban dos economías del FAM Potenciado 2016 por $25’651,800.50 para la construcción de la primera etapa de la “Unidad de Estudios Superiores” de Luvianos, Estado de México.

Se atendió la auditoría N°. 843-DS-GF, denominada “Recursos del Programa Escuelas al CIEN”, Cuenta Pública 2018.

Se terminó con la actualización base de solicitud de anticipos del FAM Potenciado 2015, 2016, 207 y 2018 y se envía a la UIPPE.

Se actualiza la base de PAO que es compartida en red.

Se terminó con la actualizando la información para el Cuarto Trimestre de todos los Programas de Recursos Federales 2013-2019.

Se envió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la información del Programa FAM de los años 2013, 2017, 2015, 2016, 2017 y 2018, así como del FAM Potenciado 2015, 2016, 2017 y 2018 para al Sistema de recursos Federales Transferidos (SRTF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Ref. 205V10100/0126/2019.

Se realizaron correcciones a la auditoría N°. 843-DS-GF, denominada “Recursos del Programa Escuelas al CIEN”, Cuenta Pública 2018.

Se solicitó a la Dirección de Proyectos de Inversión para el Desarrollo Social se emita la Fe de Erratas de la obra con número de control 114206 del Programa de Acciones para el desarrollo 2019 (Crédito Simple), debido a que la facultad pertenece a la UNAM y no a la UAEM.

Se actualizaron las metas programadas, así como los avances físico-financieros y avances del mobiliario con corte al 31 de diciembre de 2019, en los reportes de Ramos Presupuestario 11 y 33 del Fondo de Aportaciones Múltiples, aplicados a los ejercicios 2013 a 2019; asimismo de los Institutos Tecnológicos autorizados en los programas presupuestarios de Expansión de la Educación Media Superior y Superior y Superior (PROEXOESS 2014, 2015 y 2016).

Se cargan a sistema de INIFED 21 oficios de solicitud de anticipo y 21 documentos de propiedad para el trámite de solicitud de anticipos.

Se entregó actualización de base de solicitud de pagos de anticipos.

Se continúa con la revisión de los oficios de suficiencia del Programa FAM Potenciado 2015, 2016, 2017 y 2018 por obra para solventaciones de futuras auditorías.

Se solicitó a la Dirección de Proyectos de Inversión para el Desarrollo Social, se emitan los oficios autorización y refrendo de recursos de diversas gestiones que se han realizado y que aún no se ha tenido respuesta del Programa de Acciones para el Desarrollo en sus vertientes: Crédito Simple (Refrendo) con 11 obras, PAD (Refrendo) una obra y PAD (Obras Nuevas) 30 obras.

Se determinan economías del FAM Potenciado 2015, 2016, 2017 y 2018 y se envían al INIFED para revisión y aprobación.

Se atendieron 183 contratos para el Expediente Único de Obra, de los cuales llevan Expediente Técnico y oficio de autorización.

Departamento de Infraestructura Física Educativa:

Diagnóstico de la infraestructura física de 73 escuelas consideradas en el Banco de Proyectos del Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos, con necesidades de impermeabilización y mantenimiento, elaborando las Cédulas de Información Técnica, determinación de propuestas de atención y estimación de costos aproximados.
En atención a peticiones de construcción y/o rehabilitación de infraestructura física educativa, fueron diagnosticadas 192 escuelas, realizando las acciones siguientes:

- Elaboración de Cédulas de Información Técnica
- Elaboración de Propuestas de Atención
- Estimación de costos de propuestas de atención
- Reporte fotográfico
- Integración de expedientes de cada uno de los planteles

Diagnóstico de la infraestructura física de 30 escuelas a peticiones de director y público en general, con el propósito de valorar la factibilidad de las necesidades expuestas.
Planeación de visitas técnicas a los Centros de Atención Múltiple (CAM) de la Entidad Mexiquense, con la finalidad de revisar y valorar su estado de accesibilidad actual, que permita definir y emprender acciones que garanticen la movilidad independiente a todas las personas con discapacidad.

Coordinación con los Departamentos de Programación de Obras, Programas de Equipamiento y Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos, en la preparación y entrega de información de las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México: 843-DS-GF, 837-DS-GF.

Integración de propuesta de 26 planteles diagnosticados, susceptibles de atender daños por sismos, a la fecha sin programa de atención.

Se llevaron a cabo cuatro reuniones con el Jefe del Departamento de Instalaciones Educativas de SEIEM y personal de la Subdirección de Educación Especial de la Subsecretaría de Educación Básica, con el objeto de coordinar acciones y agilizar el diagnóstico de la infraestructura de movilidad de los Centros de Atención Múltiple en el Estado de México.

Diagnóstico de la infraestructura de movilidad de 48 Centros de Atención Múltiple en el Estado de México, elaborando las Cédulas de Información Técnica, determinación de propuestas de atención y estimación de costos aproximados.

Conjuntamente con el Coordinador de Programación y el Depto. de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos, se estableció el procedimiento para otorgar autorizaciones de construcción a Instancias externas o población en general, quienes con recursos propios se involucra en la construcción y/o rehabilitación de la infraestructura física educativa.

Se llevaron a cabo visitas a 310 planteles educativos, a fin de determinar técnicamente la procedencia de autorizaciones de construcción a Instancias externas o población en general, quienes con recursos propios se involucra en la construcción y/o rehabilitación de la infraestructura física educativa.

Se elaboró el “Plan de Trabajo para mejorar la infraestructura y equipamiento de los Centros de Atención Múltiple del Estado de México”, para la cual fue necesario realizar:

- El diagnóstico y determinación de necesidades de Infraestructura de Accesibilidad, Rehabilitación y Equipamiento.
- Estimación de montos de inversión
- Programa de ejecución
- Acciones en proceso por parte del IMIFE
- Acciones en proceso por parte de SEIEM

En coordinación con los Departamentos de Programación de Obras y Departamento de Análisis, Evaluación y Factibilidad de Espacios Educativos, se realizó la preparación y entrega de información de las Auditorías ejecutadas por la Auditoría Superior de la Federación y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en lo correspondiente a las funciones y atribuciones de la Coordinación de Programación.

En apoyo al Coordinador de Programación se prepararon los comunicados e instrucciones correspondientes a cada una de las áreas, para cumplimiento de instrucciones del Secretario de Educación, reportando avances a través del Sistema Electrónico de Gestión de Instrucciones (SEGI).

Valoración técnica de peticiones de 64 Planteles educativos, quienes solicitaron el IMIFE autorización para llevar a cabo proyectos de Infraestructura Física Educativa (nueva o rehabilitación), con el objeto de garantizar que cumplan con la Normatividad y Especificaciones Técnico – Operativas independiente de que los recursos para su ejecución sean del Erario Municipal o provengan de Fundaciones, Asociaciones Civiles o particulares.

Dirección Técnica: Cuyo objetivo es organizar, dirigir y controlar los procesos para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de infraestructura física educativa, en el Ejercicio 2019, realizó las siguientes actividades:

Subdirección de Administración y Proyectos de Obra:

Sesiones de Comité Interno de Obra Pública Estatal:

- Adjudicaciones Directas 288
- Concursos por Invitación Restringida 295
- Fallo de Concursos por Invitación Restringida 1
- Fallo de Concursos por Licitación Pública 11
- Concursos por Invitación Restringida 278
- Publicaciones de Concursos por Licitación Pública 16

Sesiones del Comité Interno de Obra Pública Federal:

- Adjudicaciones Directas 214
- Concursos por Invitación a cuando menos tres personas 40

Departamento de Análisis de Costos y Precios Unitarios, llevó a cabo:

- Precios atípicos analizados 1,776
- Catálogos revisados y autorizados para Adjudicación Directa 835
- Concursos por Invitación Restringida Estatal 249
- Concursos por Invitación Restringida Federal 37
- Catálogos para Adjudicación Directa 935
- Concursos por Licitación Pública Federal 3
- Concursos por Licitación Pública Estatal 16
- Concursos Desiertos 44
- Concursos Cancelados 7

Departamento de Proyectos Normas y Especificaciones:

- Visitas técnicas por solicitud. 577
- Revisión de Catálogos 899
- Elaboración de Proyectos 502
- FONDEN 73
- Crédito Simple / Redes 33
- Visitas por solicitud / Redes 8
- Programa Nacional de Reconstrucción 2

Departamento de Concursos y Contratos:

- Concursos por Invitación 315
- Licitaciones 17
- Contratos de Obra 753

Subdirección de Estimaciones:

- Cartas Finiquito 9
- Estimaciones tramitadas 2,928
- Anticipos 436

La Subdirección de Supervisión de Obras, programó 1,001 actos de Entrega-Recepción de Obra y realizó 43,356 visitas de obra a través de las nueve regiones que la integran:

- Región I 6,420
- Región II 3,613
- Región III 2,846
- Región IV 4,658
- Región V 3,545
- Región VI 5,386
- Región VII 6,285
- Región VIII 5,439
- Región IX 5,164

Dirección de Administración y Finanzas: Responsable de dirigir, controlar y supervisar la administración de los recursos financieros, materiales y humanos del organismo, a través de las dos subdirecciones y departamentos que la integran realizaron las actividades siguientes:

Subdirección de Administración.

- Se nombró al Lic. Joaquín Abascal Álvarez como Coordinador de Administración y Finanzas del IMIFE.
- Cambio de Supervisión de Avance de Obra a Jefatura de Departamento a la Mtra. Jessica Muñoz Reyes.
- Se llevó a cabo el alta de catorce servidores públicos (Abascal Álvarez Joaquín, Barragán Maya Jorge Alejandro, Endoqui Chicho Raúl, Hernández Hernández Francisco Javier, Juárez Martínez de Alba Daniela, Trujillo Gómez Armando, Ahumada Guevara Armando, Ahumada Guevara Alfredo Adolfo, Codero Flores Cesar y Flores Silva Erika).
- Se dio de baja a once servidores públicos (Yesenia Rodríguez Lara, Martha Lucila Valencia Centeno, Paulo Cesar Gutiérrez Martínez, German Cabañez Correa, Jessica Muñoz Reyes y Jassiel Velázquez Hernández, Erika Flores Silva y Norma Alvarado Colín).
- Se llevó a cabo el cambio de cuatro servidores públicos.
- Se llevó a cabo el Curso de Inducción para el nuevo personal de base.
- Se llevó a cabo Conferencia “El Empoderamiento de Ser”, el día 08 de marzo de 2019.
- Se realizó el pago del día del servidor público sindicalizado, así como los pagos derivados del Convenio de Prestaciones Socio-Económicas, celebrado entre el SUTEYM y el IMIFE.
- Se entregó póliza de Aseguramiento Individual HIR a los 297 servidores públicos de este Instituto.

- Se dio cumplimiento al 100% de las Declaraciones de Modificación Patrimonial de Intereses del Personal adscrito a este Instituto.
- Se realizó el pago de Becas a los hijos de los Servidores Públicos Sindicalizados.
- Pago de aguinaldo, en primera y segunda exhibición a Personal Operativo, Enlace, Mandos Medios y Superiores.
- Pago de Premio de Puntualidad Semestral y Anual a Servidores Públicos adscritos al IMIFE.

Energía Eléctrica: Llevó a cabo el pago de consumo de energía eléctrica, correspondiente al periodo de enero – diciembre de 2019.

Mes / 2019	Importe
ENERO – DICIEMBRE	$552,857.00

Vehículos:

- Durante el ejercicio 2019, se atendieron 164 solicitudes de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, por un monto total del gasto de $1,042,834.93
- En seguimiento al Programa Institucional de verificación vehicular, durante el ejercicio 2019, se realizaron 126 verificaciones anticontaminantes de las unidades de este Instituto.

Otros Servicios: Realizó el pago de facturas por servicios de comunicación como a continuación se describe:

2019	TELMEX	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.			
		OFICINAS CENTRALES	ECATEPEC	DIRECCIÓN TÉCNICA	INTERNET FIBRA ÓPTICA
ENERO – DICIEMBRE	$ 133,470.57	$ 18,390.38	$ 14,494.05	$ 6,990.00	$ 75,440.00

Combustible: Durante el ejercicio 2019 se suministró combustible a través de la empresa Servicio Broxel S.A.P.I de C.V., y en el último bimestre con la empresa Efectivale S. de R.L. de C.V., para el parque vehicular de este Instituto.

Mes / 2017	Importe
ENERO - DICIEMBRE	$ 2’638,661.73

Servicio de Datos (TELCEL): En el ejercicio 2019 Se cuenta con un servicio de datos para 75 líneas, lo que permite acceder a la información y envió de archivos fotográficos en tiempo real de cada una de las obras en proceso que tiene asignadas este Instituto; así como alimentar el Sistema Integral de Control de Obra para la Infraestructura Educativa (SICOIE), con el siguiente costo:

Mes / 2017	Importe
ENERO - DICIEMBRE	$ 454,785.03

Adquisiciones de Bienes y/o Servicios: Se recibieron y atendieron las siguientes solicitudes de adquisiciones de bienes y servicios:

143 Del Programa de Inversión.
054 De Gasto Corriente.

Concursos: Se llevaron a cabo los siguientes procedimientos adquisitivos:

020 IR (Invitación Restringida – Programa de Inversión).
013 IR-GC (Invitación Restringida – Gasto Corriente).
007 CITP (Concurso por Invitación Cuando Menos Tres Personas).
050 ADE (Adjudicación Directa Estatal – Programa de Inversión).
048 ADE-GC (Adjudicación Directa Estatal Gasto Corriente).
038 ADF (Adjudicación Directa Federal – Programa de Inversión).

Elaboración de Contratos:

36 Gasto Corriente.
158 Inversión Estatal y Federal.

Facturas: Dio trámite a 159 facturas por un importe total de $53’940,171.59 de proveedores adjudicados mediante los diferentes procesos adquisitivos.

Por último, llevó a cabo la celebración de las Sesiones siguientes:

08 Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones y Servicios Estatal.
32 Sesiones Extraordinarias del Comité de Adquisiciones y Servicios Estatal.
12 Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio Federal.
22 Sesiones Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Federal.
03 Sesiones Extraordinarias del Comité de Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones Estatal.

- Se realizó difusión de información en materia de archivo.
- Se concluyó satisfactoriamente el curso en línea (Sistema de Organización y Control de la Información Digital), impartido por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Estado de México.
- Se asesoró a los responsables de archivo de trámite para el llenado del formato en línea Registro Estatal de Archivos enviado por la Dirección General de Innovación.
- Se realizó a cada responsable de archivo de trámite, verificación en forma física de la integración de documentos.

Subdirección de Finanzas:

Dio trámite a un total de 23,255 documentos para pago de anticipos, estimaciones y equipamiento, conforme a lo siguiente:

Concepto	Total Tramitado
Obra Civil	23,255
Equipamiento	1,124

Elaboró y remitió a la Dirección General de Gasto Público el Cierre Presupuestal de Gasto Corriente del periodo enero - noviembre de 2019.

Atendió requerimientos de los diferentes entes fiscalizadores: Contraloría Interna, Órgano Superior de Fiscalización, Despacho Externo y Auditoría Superior de la Federación.

Remitió al Órgano Superior de Fiscalización, los formatos del informe del mes de noviembre de 2019.

Integración de cifras de los Estados Presupuestales del mes de noviembre de 2019.

Realizó el pago de Contratistas y Proveedores, por concepto de anticipos, estimaciones de obra y equipamiento de 2019 de $3’648,426,400.33.

Integración de cifras correspondientes a los Estados Financieros y Presupuestales del mes de enero a noviembre de 2019, mismos que forman parte de los informes mensuales enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Unidad de Tecnologías de la Información
Actividades más relevantes:

Participó como Vocal Técnico en 30 Concursos del Comité de Adquisiciones y Arrendamiento y Servicios del IMIFE.

Entregó a la Coordinación de Programación 3 Dictámenes Técnicos de bienes y/o servicios informáticos tramitados con la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.

Entregó 8 paquetes de liberación de equipo de cómputo nuevo ante la Dirección General del Sistema Estatal de Informática para entrega a los planteles beneficiados.

Alta disponibilidad de la red de voz y datos del Instituto 99.62%.

Se concentra la información del importe autorizado, los avances físicos y financieros de los trabajos de rehabilitación y reconstrucción con cargo al FONDEN Estatal y Federal, misma que se envía por correo electrónico y de manera oficial a todas las unidades administrativas involucradas, así como al INIFED y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivados de los sismos de septiembre 2017.

Seguimiento a la incorporación de las actividades sustantivas de áreas específicas del Instituto, que tienen que alimentar el Sistema Interno SIGEOBE en el cual se lleva todo el control y seguimiento de las obras, con sus respectivos concursos, contratos, así como la supervisión en sitio, estimaciones generadoras, reporte fotográfico, y actas respectivas a que haya lugar, actas entrega recepción.

Realizó 463 servicios de soporte técnico que equivalen a 227 horas/hombre de trabajo.

Se realizaron 71 visitas de supervisión de los proyectos de telecomunicaciones y equipamiento tecnológico en las escuelas beneficiadas.
Se nombró a personal de la Unidad de Tecnologías como enlace del IMIFE para supervisar y coordinar el cumplimiento de la estrategia implementada por la Auditoria Superior de la Federación, a través de la Plataforma informática para la verificación de las obras realizadas en los Centros de Trabajo con cargo al Programa Escuelas al CIEN al 31 de diciembre de 2018.

Se coordinó la entrega de 224 equipos de cómputo de escritorio y portátiles, en las diferentes áreas administrativas, así como la configuración en la red de datos interna del Instituto, mismo que corresponde al Proyecto de Arrendamiento de Equipo de Cómputo.

Se envió el Informe Quincenal y Trimestral del programa FONDEN de los Avances Físicos, Financieros a INIFED y Hacienda.

Implementación de nuevos servicios tecnológicos:

- Se realizó el desarrollo de app móvil SIGEOBE que incluye:
  - Se configuro el servidor que alimenta la App.
  - Se desarrollaron varios endpoints que alimentan y comunican la App con el servidor, consulta de escuelas, contratos, obras, regiones, municipios, daños, captura de avances, fotografías y ubicaciones de las mismas y recorrido (tracking) de usuario.
  - Se desarrolló App de Android con acceso a cuatro perfiles diferentes, Administradores, Residentes, Supervisores y Empresas.
  - Desarrollo web de interfaz para consultar los avances documentados por residencia.

- Se realizaron pruebas del funcionamiento de la App en campo.
- Capacitación a supervisores de IMIFE y Empresas.
- Se subieron al SIGEOBE los catálogos de conceptos de 865 obras de los programas de Crédito Simple y de FONREC para que fueran elaboradas las estimadas a través del sistema.
- Se desarrollaron y se pusieron en producción los siguientes sistemas:
  - SIEEM (Sistemas de Infraestructura Educativa del Estado de México).
  - SISEDUC (Sistema de instrucciones SEDUC) operado por el Ing. Marco Becerril.
  - PORTAL DE PETICIONES operado por personal de la Lic. Nahima Spinoso Nuño.

- Se habilitaron los siguientes módulos del SGEOBE:

- Avances físicos de obra.
- Consultas.
- Reportes.
- 4909

Acciones preventivas de UTI:

- Programa Anual de Mantenimiento Preventivo a los Equipos de Cómputo del Instituto (cada seis meses).
- Programa de actualización de sistemas operativos y herramientas ofimáticas del IMIFE.

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

Para el Informe de Gobierno 2017-2023, llevó a cabo:

- Integración documental periódica.
- Recepción de programación de Actas de Entregas de Obra.
- Recopilación de: Carátulas de contrato, oficios de autorización de recursos, Actas de Entrega Recepción, memoria fotográfica.
- Recepción de avance financiero.
- Captura y Emisión Cédulas emitidas por el Sistema de Informe de Gobierno.

Transparencia y Acceso a la Información Pública del IMIFE:

- Revisión por fracción de la información del Portal del IMIFE.
- Sesiones de Comité de Información.
- Atención a solicitudes del SAIMEX.
- Solicitar a los servidores públicos habilitados, la información requerida por los ciudadanos mediante el SAIMEX.
- Coordinación, integración, revisión de las respuestas y notificación en el Portal SAIMEX.

SISER (Programa Entrega y Recepción):

- Actualización de información en la WEB en el mes de diciembre.

SAM (Sistema de Atención Mexiquense):

- Revisión de queja o denuncia, sugerencia o reconocimiento, enviados por la ciudadanía al IMIFE mediante el portal SAM (Portal administrado por la SECOGEM).

- Atención de seguimiento de queja o denuncia, sugerencia o reconocimiento.
- Notificación en el portal SAM de la respuesta de primera acción.
- Indagación de la queja o denuncia al interior del Instituto.
- Notificación en el Portal SAM.

Atención de auditorías:

- Coordinación documental del archivo del expediente único de obras para atención de auditorías realizadas por la Contraloría Interna, la Secretaría de la Contraloría, Despachos Externos y el OSFEM.
- Preparación (revisión e integración) de expedientes únicos de Obra.
- Apoyo en la comprobación de los recursos FAM 2013 a 2018 ante la ASF.

Expediente Único de Obra:

- Recepción, revisión y registro de la documentación remitida al archivo para efectos de integración al Expediente Único de Obras.
- Actualización de la integración documental de expedientes de obra.
- Actualización de inventarios.
- Actualización documental de expedientes para atención de auditorías.

Ética y Prevención de Conflicto de Intereses 2019:

- Reporte mensual de actividades del Comité de Ética, para su envío a la Secretaría de la Contraloría.
- Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo 2018, para su entrega a la Secretaría de la Contraloría.
- Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo 2019, para su entrega a la Secretaría de la Contraloría.
- Primera, Segunda y Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2019, para su entrega a la Secretaría de la Contraloría.
- Cuarta Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto.
- Tercera Sesión Ordinaria, Quinta y Sexta Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto.
- Informe de actividades 2019 y envío a la secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM).
- Elaboración del informe Anual 2019 para su entrega a la Secretaría de la Contraloría.

Seguimiento de Recursos Federales Transferidos (SRTFT):

- Solicitud de avance trimestral por Subnivel.
- Revisión de las Obras reportadas por trimestre.
- Captura de avance trimestral.
- Solicitud de Avances Financieros de Obras a reportar cada trimestre de Programas Federales.
- Solicitud de formatos CONAC.
- Revisión de las Obras a reportar por trimestre.
- Captura de Obras a reportarse por trimestre en el Sistema PASH.
- Envío de Avances Financieros de Obras a reportar por trimestre de Recursos Federales.
- Envío de Formatos CONAC requisitados por correo electrónico.
- Solicitud de Relación de Obras de Programas Federales.

Sismo del 19 de septiembre de 2017:

- Recepción, análisis y canalización de las peticiones de los planteles afectados por los sismos del mes de septiembre del 2017; así como la atención personalizada y vía telefónica a los Directores, Padres de Familia e Instancias Gubernamentales referente a dudas sobre procedimientos y/o seguimiento a la situación de los planteles.

Programa de Escuelas al CIEN:

- Primera reunión de seguimiento al programa.

Indicadores 2019 (SPP / SIPSE / SIPEGEM):

- Integración y envió de avances trimestrales 2018 (Cuarto Trimestre).
- Integración del Programa Anual 2019 (definitivo).
- Revisión de las obras reportadas para cada trimestre.
- Captura e impresión de avances trimestrales 2019.
- Integración y envió de avances trimestrales del Programa Anual 2019.

Selección documental:

- Reorganización de Documentos y Administración de archivos de trámite de la UIPPE.

Seguimiento a Solicitudes de Información Gubernamentales:

- Responder las Solicitudes de Información inherentes a las actividades de área que le sean requeridas por las diferentes Instancias de Evaluación y Seguimiento del Gobierno del Estado de México.

Unidad de Asuntos Jurídicos.

Brindó asesoría y orientación para la aplicación de la legislación conforme a derecho proceda en 410 casos.

Asistió a:

- 7 Sesiones del Comité de Interno de Obra Pública (Federal y Estatal).
- 57 Sesiones del Comité de Adquisiciones y Servicios (Federal y Estatal).
- 1 Sesión de Comité de Control y Desempeño Institucional.
- 2 Sesión de Comité Dictaminador de Becas.
- 2 Sesión de Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- 4 Sesiones de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses.

Llevó a cabo:

- 5 Instauración de procedimiento de rescisión de contrato de obra por incumplimiento de la empresa contratista.
- 8 Instauración de procedimiento de rescisión de contrato por incumplimiento de la empresa proveedora.
- 3 Instauración de procedimiento de terminación anticipada de contratos de adquisiciones de bienes y servicios.
- 7 Instauración de procedimiento de terminación anticipada de contrato de Obra Pública.
- 12 Elaboración y/o revisión de convenios celebrados con otras instituciones educativas, para ejecución de obra y/o adquisición de bienes y servicios
- 18 Atención y respuesta de solicitud de Informes por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- 1 Juicio Administrativo